

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

Artículo 1º.- Ratificar al señor legislador Damián Löffler en el cargo de Vicepresidente 2º de la Legislatura Provincial, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y en el Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2007.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2007.-

RESOLUCIÓN N°

003

/07.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo